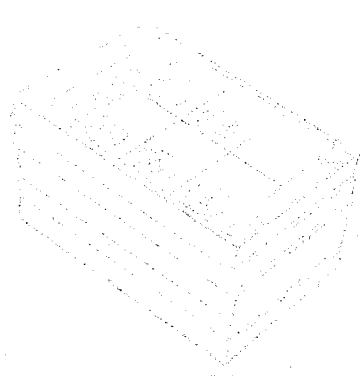


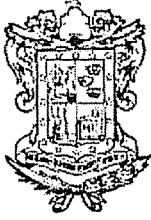


**Órgano:**            **Vocalía de Organización Electoral**

**Documento:**    **Sesión de Comisión de Organización Electoral 6/1/2011**

**Fecha:**            **2011**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

COMISION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

<b>FECHA DE SESIÓN</b> 01 de junio de 2011	<b>NÚMERO DE SESIÓN:</b> 03
---	--------------------------------

<b>HORA DE INICIO</b> 12:00 horas	<b>HORA DE CONCLUSIÓN</b> 12:54 horas
--------------------------------------	--

<b>LUGAR</b> Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán
---

<b>CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES:</b>	<b>SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:</b>
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

<b>FUNCIONARIOS INVITADOS:</b> Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.
---

<b>ORDEN DEL DÍA</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.</li><li>2. Lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 01 de junio de 2011, y aprobación en su caso.</li><li>3. Presentación del informe de actividades de la Vocalía de Organización Electoral, que da seguimiento la Comisión de Organización Electoral.</li><li>4. .Asuntos generales.</li></ol>
---

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Presidente de la Comisión agradece la asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo conducente e informa que se cuenta con el quórum legal para que las determinaciones sean validas en esta sesión. El Presidente procede a dar lectura al orden del día programado y señaló: "En vista de no existir observación alguna, someto a su



consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada". Aprobándose por los presentes la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2. Referente al segundo punto, el Presidente señala: "lectura y aprobación en su caso de acta del 28 de febrero de 2011", en virtud de que esta acta la tuvieron en sus manos con días de anticipación, me permito solicitarles la dispensa de la lectura y su aprobación de la misma, si están de acuerdo manifiésteno de la manera acostumbrada." Aprobándose por los presentes la propuesta del Presidente.-----

3. Como punto número tres, el Presidente señala: "que corresponde al primer informe cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral de enero- abril de 2011, esta información se les hizo llegar en un disco, el informe contiene varios puntos y para facilitar el desarrollo del mismo, cedo la palabra al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Antonio Rodríguez Corona, quién señala: "como **primer** actividad, tienen en sus manos un documento que corresponde al calendario de la vocalía de organización que dará seguimiento la Comisión de Organización Electoral. Como actividad número **dos**, se refiere al portal de elecciones en México, ¿cómo se originó este trabajo o a raíz de que?, se firmó un convenio por parte de nuestra presidenta con los presidentes de los Institutos electorales locales del país y con el IFE, la intención es de concentrar la información en una sola página en materia electoral, unificando criterios para ponerla a disposición de investigadores, de partidos políticos y de ciudadanía en general, la Presidenta del Instituto me nombró representante ante esta comisión. Lo primero que se hizo, fue cargar la página con la información originada de la elección del proceso 2007 y de procesos anteriores que existen en registros electrónicos. En el informe doy a conocer los antecedentes, los objetivos, como estamos trabajando mediante una comisión técnica. También, se describe el procedimiento de depurar la información para subirla al portal y una vez que está en Internet, los ciudadanos que estén interesados podrán revisar los datos estadísticos de los diferentes Órganos electorales". Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "¿Este portal ya cuanta con la totalidad de la información que tenemos en la página del instituto?, ¿hay plazos y cómo es que se va integrando? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "realizamos sesiones virtuales de manera periódica, mediante un usuario y contraseña, como representante del IEM ingreso al foro virtual, en el cual, existe un orden del día con puntos a



desahogar, donde se van determinando formatos para subirlos a la pagina, en donde se plantean situaciones como las candidaturas comunes que nos competen, toda esa información se concentra en el IFE, quien es el administrador; ahí se diseñan los formatos para homogenizar toda la información. A partir de ahí, se realiza un plan de trabajo con un periodo de capacitación para utilizar el sistema y saber cómo subir los archivos, posteriormente mandan el calendario que nos corresponde para capacitarnos, dándonos un periodo para subir toda la información. Es así la manera en que se está trabajando. El Presidente señala: “quiero hacer una aclaración, esto es un sistema donde participan todos los Órganos electorales, no es el “SISEI”, es otro, en este viene un manual descrito, mencionando cual es la justificación, donde estan los objetivos y al final como se accede a todo el sistema, cuales son los requerimientos que se tienen para poder subir la información y poder visualizar la de otros órganos electorales. Consideramos que ahora en el proceso electoral, es un elemento valioso para todos aquellos interesados. Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “estoy de acuerdo con lo que dice el doctor, al final de este informe, para conocimiento de todos, se da la dirección para que puedan ingresar y observar lo que se ha trabajado, utilizando la forma electrónica, misma que está a disposición de todos”. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “solo pediría que en la siguiente sesión se me considere para conocer más de este tema.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “adicional a estas sesiones virtuales, siempre hay una sesión presencial que es anual y se realiza en la ciudad de México, cuando nos convoquen, les informaré y queda la invitación abierta para quien guste acompañarnos. Como actividad número **tres**, se refiere a los señalamientos viales de localización del IEM, se realizó una propuesta en donde podríamos ubicar los señalamientos viales, para que a la ciudadanía y a todo aquel interesado se le facilite llegar al IEM. Utilizando un mapa de la ciudad de Morelia, analizamos los puntos más importantes, asignando señalamientos en las entradas de la ciudad, para que de ahí partieran las personas y así lograr ubicarlas mediante estos señalamientos viales. Para esto, se contacto con el ingeniero Juan José González Gómez, jefe del departamento de ingeniería de tránsito del Estado de Michoacán, quien nos oriento en el procedimiento para adquirir y colocar dichos señalamientos. Anexamos documento con los domicilios en donde y de manera coordinada con el personal de tránsito, van a ser colocados.” La actividad número **cuatro**, se refiere a las secciones y colonias de Morelia- Uruapan, este documento es de su conocimiento, aquí lo que destaca son las colonias y secciones de los distritos



con los que se conforman Morelia y Uruapan, en los demás distritos no hay problema porque están correctamente delimitados con sus municipios, fue a petición de los partidos políticos y de la ciudadanía en general por lo que se trabajó con el IFE para formar este documento, como nada más fue atendido en una sesión de Comisión y aún no ha sido emitido al consejo general, estábamos en espera del informe cuatrimestral para presentarlo. La actividad número **cinco**, se refiere a la bodega central del IEM, se trabajó conjuntamente con la Presidenta, con la vocalía de Administración y Prerrogativas y con la Vocalía de Organización Electoral, con la intención de buscar un inmueble que reuniera la características necesarias, visitamos cuatro inmuebles y aunque tenían o contaban con ciertas características, decidimos por el que se utilizó en el proceso anterior, mencionarles que se firmó el contrato como medida preventiva, aun no lo equipamos, pero ya está en condiciones de instalar los anaqueles, se techo una parte por el incremento del número de casillas, para que ahí también se colocarán anaqueles y resguardar los paquetes electorales. Estamos trabajando con el área de administración para la adquisición de anaqueles. Explico a nivel de gráficas lo que es la bodega: tenemos lo que es la vía de acceso, en la puerta principal se escavó para que pudieran entrar los camiones, cuenta con el patio de maniobras, espacio para resguardar los paquetes y el fondo que ya está todo tapado, esta parte la estamos utilizando para elaborar los sellos de los comités y de las diferentes áreas, se consiguió una máquina para elaborar sellos, el personal que se contrato para la Vocalía de Organización, está trabajando con la máquina y ha sido de mucha utilidad.” El Presidente señala: en cuanto a la seguridad cuantos elementos se van a considerar?” El Presidente sede la palabra al Secretario Técnico de la Comisión al Licenciado José Antonio Rodríguez Corona, quién señala: “en el proceso anterior era una vigilancia de 24 por 24 horas y con dos personas, estamos pensando que sea la misma cantidad de manera permanente. La actividad número **seis**, se refiere a la formulación de estadísticas electorales, este documento, de alguna forma es la estructura que se pretende de manera enunciativa, como va a quedar conformada la estadística de las elecciones en este proceso electoral. Investigamos sobre estadísticas de otros institutos, la propia, la del IFE, vimos algunos programas solo para trabajar lo que es la estadística y el contenido que se pretende con nuestra estadística. La intención es de formar un documento en impreso o en medios ópticos para darlo a conocer a la ciudadanía aparte de que esté en la página institucional. El tema uno, es el histórico de resultados electorales; el segundo, es de participación ciudadana, tablas que reflejen los resultados por municipios pudiendo medir por sexo y edad, ésto por la razón de



que hay políticas públicas y organizaciones que están demandando tener información pública de los institutos sobre la participación por género. También estaremos registrando lo de observadores electorales, la integración de consejos distritales y municipales, sobre sus sesiones, acreditación de representantes de partidos políticos ante casilla, entrega de paquetes electorales a los presidentes de casillas y aquí la intención es tenerlo en un solo documento, de una manera ordenada y tener la mejor presentación. También sobre instalación de casillas, estadísticas del sistema de información de la jornada electoral, memoria de los procesos electorales, programa de resultados preliminares, integración de casillas, lista nominal y padrón electoral y participación de candidatos por género. ” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “se ha considerado ¿sí podrían tomar en cuenta las estadísticas del voto de los Michoacanos en el extranjero, las estadísticas de los medios de impugnación y por último el tema de las estadísticas de las prerrogativas que se les entrega a los partidos políticos?” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “Sí, entonces tomo nota, agregaré tres puntos más, el de medios de impugnación, del voto michoacano en el extranjero y de prerrogativas a partidos políticos. La actividad número **siete**, se refiere a que cuando se realizó la capacitación para la organización electoral, tuvimos como queja o demanda, que no existía ninguna capacitación previa para saber lo que se hace el día de instalación del comité, porque de un día para otro decimos, tú eres el presidente, secretario y mañana te presentas, nos gustaría que nos dieran una capacitación que nos ayudara; por esta razón, y en base a esa petición, desarrollamos una propuesta de guión para instalación de consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral ordinario 2011, el guión tiene las intervenciones de cada uno de ellos, que es lo que van a decir con su fundamento, en qué momento va a participar uno y otro, acompañado a esto, vamos hacer un simulacro, platicamos con la licenciada Llanderal la urgencia de aprobar a los integrantes de los órganos desconcentrados el 20 o 25 de este mes de junio con la intención de que con los coordinadores hicieran un simulacro y que se familiaricen para que vayan con práctica para la instalación. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “creo que es anticiparse de alguna manera, porque habrá gente que estará participando por primera vez en un proceso electoral, las demás actividades o etapas del proceso electoral están cubiertas, porque hay una programación en su momento de las capacitaciones de todas las aéreas pero esta sesión en especial que es muy importante por la instalación del consejo distrital y municipal, estaba un poco desarropada, yo considero que de



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



6

alguna manera teniendo el guión general que en su momento dadas las condiciones o circunstancias en cada uno de los consejos, ellos optaran por participar o no en algunas cuestiones muy especiales, es una cuestión que sí deben quedar muy clara de rigidez o de lo total si es por cubrir la cuestión legal y jurídica de una instalación, pero de alguna manera sí se le debe hacer el comentario que las intervenciones en aquellos casos donde no tenga que ver con algún protocolo legal de instalación podrán ser opcional para ellos. Esto, supongo que va a estar a cargo de los enlaces y ya posteriormente las capacitaciones para todo lo demás ya sería otra cuestión de cada una de las áreas, pero en ésta son los enlaces para que sean muy cuidadosos de la información y la orientación que los enlaces les den, Porque yo creo que el arranque en cuanto a la seguridad de integración de un Órgano Electoral, creo que sí es fundamental” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “cuando los capacitamos les mencione lo que se va a ver en organización electoral y se les entregó un manual definido por fechas, y se les comentó que se van hacer talleres y un simulacro, para que tengan esa vivencia y puedan transmitirlo de esa manera y llegue con mayor certeza. También comentarles que en este momento ya contamos con un 95% de inmuebles ya localizados para la instalación de los órganos desconcentrados, fue una tarea ardua, pesada de los coordinadores. La intención es platicar con la Presidenta la necesidad de contar con los inmuebles con un mes de anticipación, para la instalación de Internet y teléfono y que los mismos funcionarios tengan su simulacro donde van a estar trabajando, se les pidió a los enlaces que entregaran un expediente con fotografías con la intención de solicitar los partidos políticos que sus comités los instalen en un lugar distinto, porque la intención es que contemos ahí con equipos de cómputo y no estarlos moviendo, porque si se instala un comité de un partido a un lado, generaría problemas, la intención es de tener gráficas para demostrarles a los partidos que se cuidaron esos aspecto al momento de decidir por un inmueble , lo estamos considerando céntrico, que tenga las condiciones necesarias para que operan las vocalías, sesiones y que haya una bodega. Por eso les digo que estamos en un 95% a excepción de un distrito y de uno a dos municipios, y estar en condiciones de entregarle al área de administración para que hagan el contrato con teléfonos de México y que instalen todos los equipos de cómputo y que puedan sesionar.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “¿el guión es para la sesión extraordinaria o especial?” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “de instalación. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “bueno con el fundamento, aquí



revisándolo faltaría la toma de protesta al vocal del registro a los comités distritales, si va incorporarse desde entonces y no en las municipales o no se le toma la protesta, y si se le toma o no, porque forma parte de los consejos distritales conforme al Código. Me parece correcto y de hecho este tipo de formato es un proyecto de guión para las sesiones que se maneja en otros institutos electorales, me parece muy bueno no solamente para la instalación y que si corresponde al área de de organización, ya nada se les dice a los presidentes y a los secretarios, ya saben cuáles son los puntos a tratar en las sesiones y que les orienta y les da el marco para este punto, aquí viene muy delimitado que los informes no se aprueban, a ellos se les va haciendo familiar y práctico este tipo de guión para la sesión”. Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “el vocal de registro, en el momento que toma protesta ellos, o sea los comités distritales municipales, también ellos toman protesta, porque forman parte del Órgano, va intervenir aunque no tienen derecho a voz no a voto, pero sí se les toma en cuenta y se le toma la protesta, nada más a los distritales.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “una observación para el informe en general, se les complicó un poco, si tuvieran índice antes de los siete puntos, y ya se refiere a los títulos o un contenido porque a mí ya me quedo claro.” El Presidente hace uso de la voz y señala: someto a su consideración con las observaciones que se han planteado este documento para su aprobación, mismo que será posteriormente presentado ante el consejo general, los que están de acuerdo manifiésteno de la manera acostumbrada”, aprobado por los presentes.-----

4. Como punto número cuatro, señala el Presidente: “Se refiere a asuntos generales”, no habiendo asunto que tratar, agradece su presencia a los integrantes, y decretó finalizada esta tercera sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2011, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----

**Dr. Rodolfo Farías Rodríguez**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Organización Electoral**

**Lic. María de Lourdes Becerra Pérez**  
**Consejera Electoral**

**Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo**  
**Consejera Electoral**

**Lic. José Antonio Rodríguez Corona**  
**Secretario Técnico de la Comisión**  
**de Organización Electoral**